



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO EN TAREAS DE GESTIÓN Y SERVICIOS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS PARA ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE EXÁMENES DE ACREDITACIÓN DE IDIOMAS.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 10 de diciembre de 2019, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en el tablón de anuncios del Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a D. RAÚL ALMUZARA DIARTE
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
 1. Natalia Lavado Nalvaiz

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a 10 de febrero de 2020

La Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas
Por delegación de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de fecha 5 de diciembre de 2019
Julia Jiménez Carrera

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



c245dadf1c5ba8ca8d607602a962117a

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/c245dadf1c5ba8ca8d607602a962117a>

CSV: c245dadf1c5ba8ca8d607602a962117a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIANA JIMÉNEZ CARRERA	Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas	10/02/2020 11:35:00	